

el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la enajenación mediante subasta de la Parcela núm. 33 del P.P.2, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones.

Asimismo, se hace público el siguiente anuncio para la licitación del contrato, la cual se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el citado Pliego:

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Bailén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato: Enajenación de la parcela 33 del P.P.2 del PGOU de Bailén, de propiedad municipal, con una superficie aproximada de 780 m².
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordenanza.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Tipo de licitación: 2.931.000 pesetas al alza.
5. Garantías:

Provisional: 58.620 pesetas.
Definitiva: 4% del importe del remate.
6. Obtención de documentación e información: El Pliego de Condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde la publicación de la subasta hasta la fecha de licitación.
7. Presentación de las Ofertas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las 9 a las 14 horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de subasta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Modelo de Proposición:

Don, con domicilio en, calle, núm., con DNI núm., enterado del Pliego de Condiciones para la enajenación mediante subasta de la Parcela núm. 33 del P.P.2 del PGOU de Bailén, de propiedad municipal, acepta todas y cada una de las expresadas condiciones y, habiendo depositado la garantía provisional cifrada en 58.620 pesetas solicita tomar parte en la correspondiente subasta pública ofreciendo por dicho inmueble el precio de pesetas.

(fecha y firma del proponente)

Las proposiciones, que deberán presentarse en sobres cerrados, deberán ir acompañadas, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

- a) Los que acrediten la personalidad jurídica del empresario y, en su caso, su representación.
 - b) Los que acrediten los requisitos de solvencia económica, financiera y profesional o técnica y una declaración responsable de no hallarse incurso en prohibición de contratar.
 - c) Resguardo acreditativo de la garantía provisional.
 - d) Los que acrediten hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
8. Apertura de Plicas: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las 12 horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Bailén, 21 de marzo de 1997

AYUNTAMIENTO DE ARACENA

ANUNCIO. (PP. 1188/97).

Don Manuel Guerra González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena, Huelva.

Hace saber: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinario el día 4 de febrero de 1997, adoptó los acuerdos de proceder a la aprobación de los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas que han de regir las subastas de las siguientes parcelas, de titularidad municipal:

Parcela núm. 1: Sita en calle de la Alberca de la ciudad de Aracena.

Superficie: 120 m². Valoración: 3.000.000 pesetas.
Destino: Construcción de viviendas.

Parcela núm. 2: Sita en calle de la Alberca de la ciudad de Aracena.

Superficie: 120 m². Valoración: 3.000.000 pesetas.
Destino: Construcción de viviendas.

Expedientes que se exponen al público, en la Secretaría Municipal, para que todas las personas interesadas puedan examinarlos, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir de la publicación del Edicto correspondiente, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y, asimismo, se convocan las subastas de los bienes municipales considerados, en expedientes separados, de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas que han de regir las mismas, para las dos parcelas referidas que, resumidas, se expusieron -en anuncio extenso- en el Boletín Oficial de la Provincia número 67, del día 22 de marzo de 1997, anuncio número 1.174.

En los mismos días, a partir de la publicación de los Edictos en los diarios oficiales expresados, los interesados podrán presentar las plicas, en sobre cerrado, para poder acceder a las subastas de las parcelas referidas, por separado, en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Aracena.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en esta ciudad de Aracena a 9 de abril de 1997.

ANUNCIO de adjudicación.

Don Manuel Guerra González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena, Huelva, hace saber:

1.º Que la Comisión Municipal de Gobierno, reunida en sesión ordinaria el día 11 de febrero de 1997, adoptó el acuerdo de adjudicar la parcela núm. 10 del Polígono Industrial «Cantalgallo», a don Abraham Trigo Sánchez, en nombre y representación de la entidad Abramam Construcciones, S.L., por el precio de 4.599.052 pesetas más IVA, por procedimiento negociado, al no llegar a adjudicarse la parcela considerada en subasta pública convocada por este Excmo. Ayuntamiento.

2.º Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria el día 31 de marzo de 1997, tuvo a bien adoptar el acuerdo de adjudicar por subasta pública una parcela de titularidad municipal, catalogada como bien patrimonial, de 2.974 m², en la calle Tenerías, s/n, de esta ciudad de Aracena, a don Francisco José Gómez

López, en nombre y representación de la Entidad Barocer, S.L., en un precio de 17.000.111 pesetas más IVA.

3.º Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria el día 31 de marzo de 1997, tuvo a bien adoptar el acuerdo de adjudicar por subasta pública dos parcelas de titularidad municipal, catalogadas como bien patrimonial (núm. 1: 162,98 m² y núm. 2: 392,26 m²), en la esquina formada por la calle La Pasá y una calle transversal a Santo Domingo de esta ciudad de Aracena, a don Antonio Campos Domínguez, en nombre y representación de la Entidad Construsa, S.L., en un precio de 8.000.000 de pesetas más IVA.

Todo de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y el art. 123 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido en materia de Régimen Local.

Lo que se hace público para general conocimiento en esta ciudad de Aracena, 9 de abril de 1997.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 1195/97).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla convocando concurso público.

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para contratar las obras que se indican, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

Dependencia que tramita el expediente: Cementerio de San Fernando.

Expte. 253/96.

Descripción del objeto: Construcción de 134 sepulturas de tierra para adultos en el Cementerio de San Fernando.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Restringido.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: 15.751.969,00 ptas.

Fianza provisional: 315.039,00 ptas.

Obtención de documentación e información: Negociado de Cementerio. Cementerio de San Fernando.

Teléfonos: 490.29.59-490.31.14-490.45.14.

Telefax: 490.41.35.

Presentación de solicitudes: El plazo para la presentación de solicitudes será de 14 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, de las que serán invitadas a presentar ofertas un mínimo de cinco y un máximo de nueve empresas.

Lugar de presentación de solicitudes: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en calle Pajaritos, 14. De 9,30 a 13,30 horas.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 2 de abril de 1997.- El Secretario General.

ANUNCIO de licitación de concurso público de servicio. (Exptes. 7/97, 22/97, 23/97, 24/97). (PP. 1196/97).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
 - a) Servicio de Patrimonio.
 - b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.
2. Expte.: 7/97.
 - a) Servicio de Asistencia Técnica (reparaciones mecánicas) de vehículos de cuatro ruedas adscritos al Servicio de la Policía Local.
 - b) Presupuesto de licitación: 5.000.000 ptas.
 - c) Fianza provisional: 100.000 ptas.

Expte.: 22/97.

- a) Servicio de Asistencia Técnica (reparaciones mecánicas) de las motocicletas del Cuerpo de la Policía Local.
- b) Presupuesto de licitación: 4.000.000 ptas.
- c) Fianza provisional: 80.000 ptas.

Expte.: 23/97.

- a) Servicio de Asistencia Técnica (reparaciones eléctricas) de los vehículos o componentes de éstos, adscritos al Servicio de la Policía Local.
- b) Presupuesto de licitación: 3.000.000 ptas.
- c) Fianza provisional: 60.000 ptas.

Expte.: 24/97.

- a) Servicio de Asistencia Técnica (reparaciones de chapa y pintura) de los vehículos de cuatro ruedas adscritos al Servicio de la Policía Local.
- b) Presupuesto de licitación: 5.000.000 ptas.
- c) Fianza provisional: 100.000 ptas.

3. a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Obtención de documentación.

a) Sección de Contratación de Obras y Servicios, C/ Pajaritos, 14, Sevilla. Teléfono: 459 06 12.

b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.

6. Apertura de las ofertas.

a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva.

b) A las 12 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de abril de 1997.- El Secretario General.

ANUNCIO de licitación de subasta pública de obra. (Expte. 167/96). (PP. 1197/97).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
 - a) Servicio de Patrimonio.
 - b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.
2. Expte.: 167/96.
 - a) Obras de adecentamiento y conservación en un Sector del Edificio «El Tiro», de Jabugo.
 - b) Presupuesto de licitación: 14.166.252 ptas.
 - c) Fianza provisional: 283.325 ptas.
3. a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
4. Obtención de documentación.